



RESOLUCION Nº 15673

VISTO:

El expediente DE-0426-01253254-5 (NI) y;

CONSIDERANDO:

Que, a foja 1, el Sr. Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita autorización para ausentarse del Municipio durante el año 2016, cuando razones atendibles así lo aconsejen.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Autorízase al Sr. Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz a ausentarse del Municipio, durante el año 2016, cuando razones atendibles así lo aconsejen y de acuerdo a las previsiones y plazos establecidos en la Ley Provincial Nº 2.756 – Orgánica de Municipalidades.

El Sr. Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz informará previamente al Honorable Concejo Municipal en cada oportunidad que haga uso de la presente autorización.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 02 de diciembre de 2015.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. DE-0426-01253254-5 (NI).-